

11 9234



11 9234

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de ESTEVE Y PASTOR S. R. C., entidad de nacionalidad española, con domicilio en Valencia, Camino Algiros, nº 59

p o r

=O=O=O=O=O=O=O=O="PEANA PARA JUGUETES"=O=O=O=O=O=O=O=O=O=O=

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

En la presente Memoria Descriptiva y con la ayuda del plano adjunto, vamos a describir las características que ofrece un nuevo tipo de peana, especialmente concebida para el montaje de caballos o cualquier otro tipo de animal, e incluso de otras clases de juguetes, que provistos de ruedecillas se desplazan de un lugar a otro, y cuya peana ha sido



10

ideada con vista a la eliminación de la antigua y ya conocida peana de madera, tan antiestética como pesada e incluso perecedera. Por las cualidades que posee esta nueva peana, se insta para sus titulares el privilegio de su exclusiva explotación industrial y comercial en España y territorios dependientes.

15

Es evidente que existe un afán renovador en la fabricación de toda clase de artículos y, lógicamente, no podía escapar a esta corriente innovadora la industria de fabricación de juguetes, aún cuando ésta se trate de la antigua industria de fabricación de caballos en su expresión o forma corpórea, que ha alcanzado unos grados de perfección insospechados merced a los actuales sistemas de moldeo de materiales plásticos.

20

25

No podía ser una excepción la peana en este afán de renovar e innovar los conocidos elementos que entran en juego en la fabricación de estos clásicos juguetes, si bien era preciso la concepción de un tipo de peana que fuera no sólo sólida y de bella factura, sino también de sencillo y rápido montaje, incluso con vistas a su servicio aparte para evitar problemas de embalaje y que fueran de un fácil montaje en el establecimiento de destino.

30

35

El tipo de peana cuyo registro se insta reúne todas estas cualidades, y queda perfectamente representado en las figuras del plano adjunto, cuya aportación permitirá comprender más fácilmente su estructura, si bien debemos indicar que estos dibujos tienen el carácter de ejemplo ilustrativo, y por ello deberán ser considerados en su más amplio sentido y nunca con carácter limitativo.



La figura 1ª del plano nos muestra a la peana en perfil y alzado, y con una silueta de animal situado encima de ella, y en la figura 2ª se nos muestra en planta.

40 Refiriéndonos a la lámina de planos, vemos que la peana está integrada por dos tubos -1- y -2-, iguales entre sí, y los cuales se disponen de forma simétrica según un plano de simetría bilateral, comportando ambos tubos unos tramos paralelos centrales, provistos de los orificios -3- para el montaje de las patas -4- del animal -5- (o de los puntos de apoyo del juguete cuando éste no consistiera en un animal), y cuyos tubos sufren unas incurvaciones para 45 constituir unos acodamientos -6-, que ensanchan notablemente la base del juguete, y cuyos acodamientos vienen a quedar situados encima de otros dos tubos -7- y -8-, paralelos entre sí, y los cuales llevan montados en sus extremos los 50 ejes -9- de las ruedecillas -10- que permitirán los desplazamientos del juguete.

Por la flexibilidad que siempre ofrecen los tubos metálicos -1- y -2-, la estructura de esta peana, permitirá 55 cierta flexibilidad en su parte media, en la que lógicamente suele gravitar el peso del usuario, con lo cual el juguete gana en agilidad y soltura, frente a la rigidez antipática de la antigua peana constituida por una plataforma horizontal rígida de madera.

60 La separación entre sí de los tubos -1- y -2-, podrá variar lógicamente de acuerdo con la longitud de los tubos -7- y -8-, que serán tanto más largos cuanto mayor deba ser la base de sustentación del juguete, con lo que los mismos tubos -1- y -2-, podrán servir para diversos tipos 65 de juguetes, con sólo alterar la longitud de los tubos -7- y -8-.



Suficientemente descrita la estructura de este nuevo tipo de peana, sólo resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas, siempre y cuando no se altere su esencialidad, que se refleja en la siguiente

70

N O T A

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

75

1º.- Peana para juguetes, del tipo constituido por caballos o cualquier otra clase de animal o figura corpórea, que se caracteriza por estar constituida por dos tubos iguales, situados en un mismo plano horizontal y en disposición simétrica según un plano de simetría bilateral, con sendos tramos rectos y paralelos provistos de orificios para fijación de los extremos de la figura que ha de sostener, y cuyos tramos rectos se resuelven por ambos extremos en forma igual con incurvaciones en forma acodada, siempre en el mismo plano horizontal, que se apoyan en dos tubos rectos, paralelos entre sí y perpendiculares a los tramos rectos, que sirven de alojamiento a los ejes de las ruedecillas, estando los acodamientos debidamente separados con respecto a los opuestos, para constituir una amplia base de apoyo. Y

80

85

2º.- "PEANA PARA JUGUETES", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la presente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

90



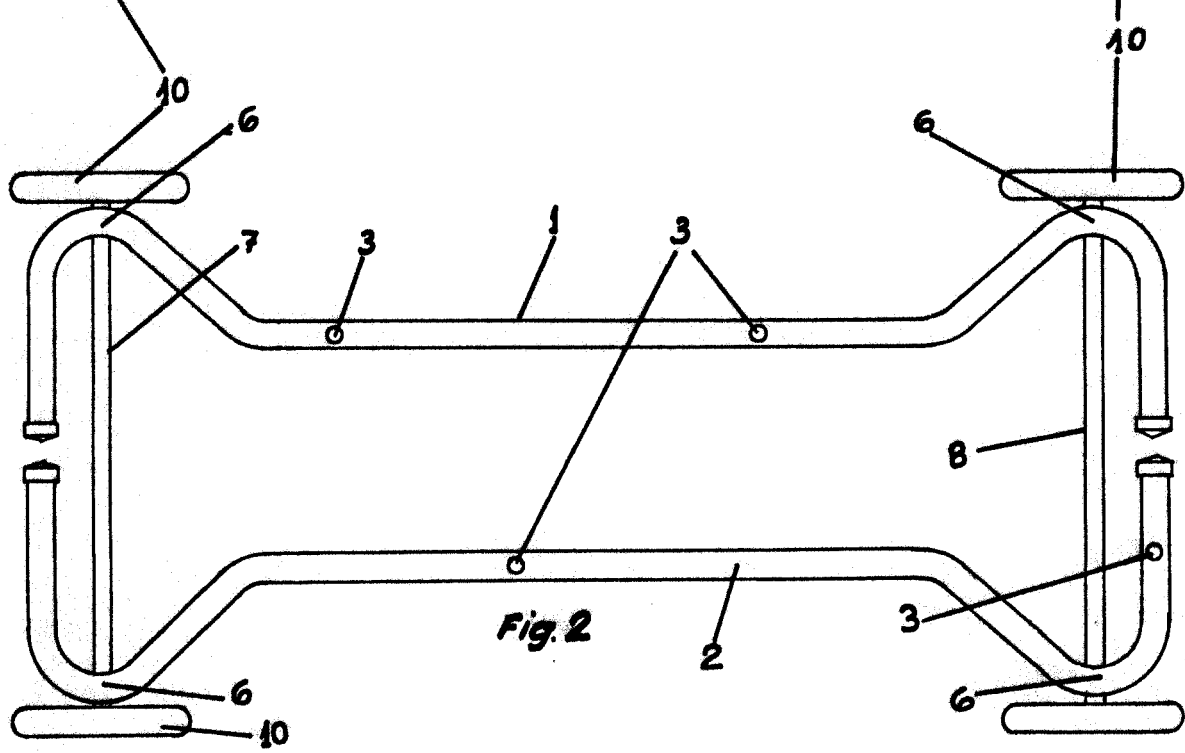
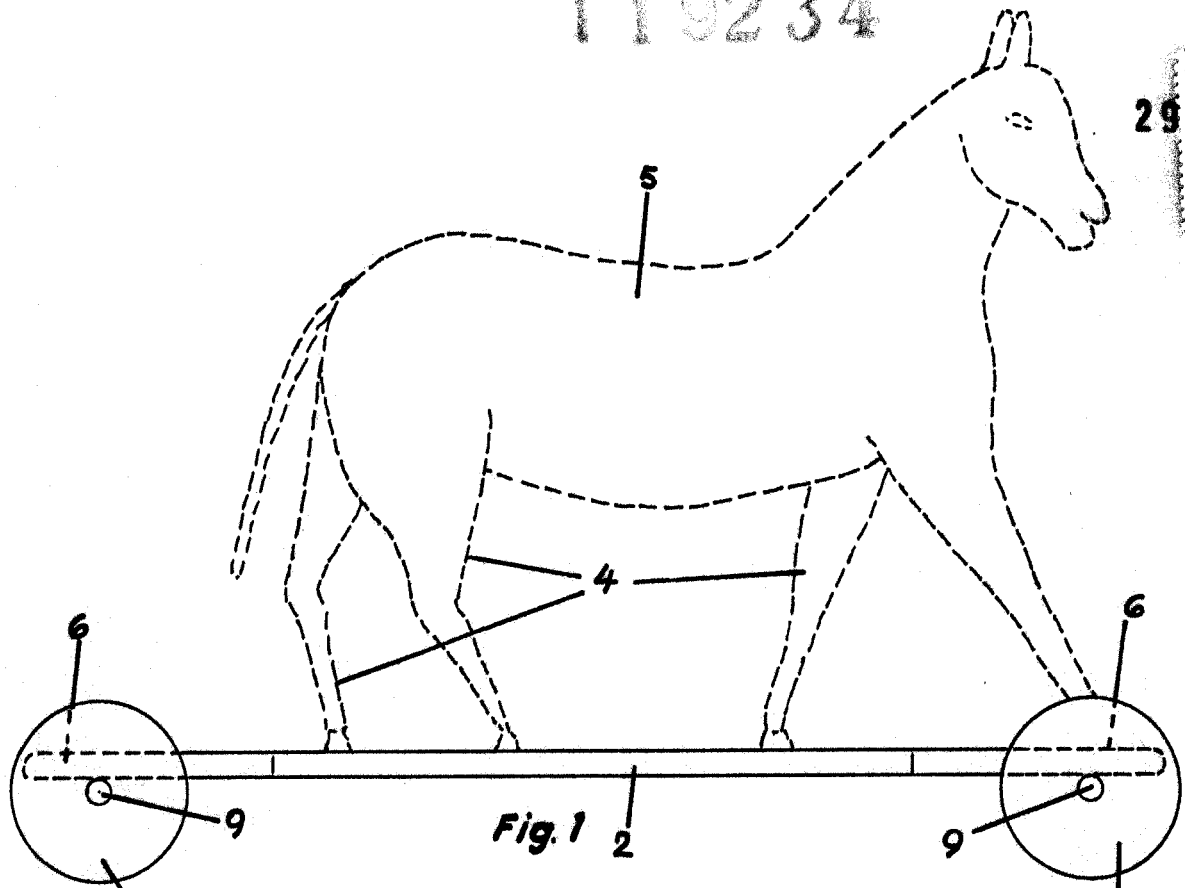
Esta Memoria consta de 5 hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 93 líneas.

Valencia, 25 de Enero de 1966

Por autorización del interesado.

*José Luis Balboa*

119234



Escala Variable  
Valencia, Enero 1966  
P.A.

*11/1 La Valle*